

DIERIKON S. A.

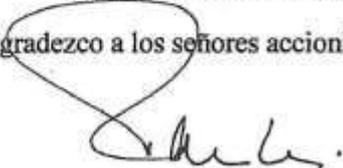
INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL

Señores Accionistas

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en calidad de Gerente General de **DIERIKON S. A.**, presento a ustedes el informe de actividades correspondientes al periodo fiscal terminado el 31 de diciembre del 2012.

1. Por decisión de los accionistas las operaciones fueron suspendidas en el mes de septiembre del año 2003 hasta el 31 de diciembre del 2012, esta decisión se mantuvo durante este periodo.
2. Al 31 de diciembre del 2012, la situación legal de la compañía está considerada como inactiva, la misma que fue declarada por la Superintendencia de Compañía del Ecuador mediante Resolución No. 398 de fecha 31 de diciembre del 2009.
3. El Estado de Situación Financiera ha sido preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (Aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – IASB), adoptadas y aplicadas por primera vez en el Ecuador en forma segmentada a partir del año 2012, de conformidad con las Resoluciones de Superintendencia de Compañías No. 08. G. DSC de noviembre 20 del 2008 y SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011.
4. Durante el periodo de doce meses terminados el 31 de diciembre del 2012, no existieron desembolsos que deban ser revelados y al mismo tiempo informo que no existieron ingresos operacionales.
5. La liquidez de la Compañía se la describe en el Balance General de nuestra actividad económica y que ustedes han recibido.
6. Se espera, en los próximos periodos, iniciar el proceso de reactivación de la Compañía, de acuerdo con las condiciones establecidas por los accionistas y con las disposiciones legales vigentes.

Agradezco a los señores accionistas por el apoyo brindado en este importante proceso.



SR. MARCEL ROSSLER VOUMARD
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Septiembre 20 del 2013